

Expediente: 341/16-A7
Carátula: LOBO JORGE MARCELO C/ CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD ESPAÑA SRL Y SILVIO OSCAR MARTONI S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20204227145 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO CALIGRAFO
90000000000 - GORDILLO, ENRIQUE-DEMANDADO
90000000000 - SANCHEZ, CARLA-DEMANDADO
27170525243 - CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD ESPAÑA S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - C.A.C.E.S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - SANATORIO JESUS MARIA S.R.L., -DEMANDADO
20305394999 - LOBO, JORGE MARCELO-ACTOR
27170525243 - MARTONI, SILVIO OSCAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 341/16-A7



H20920588037

LOBO JORGE MARCELO c/ CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD ESPAÑA SRL Y SILVIO OSCAR MARTONI s/ DESPIDO 341/16-A7. AVM

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

NOTAACTUARIAL NO COMPARECE TESTIGO

En la ciudad de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los 24 días de febrero de 2025, siendo horas: 09:00 ; se procede a llamar a viva voz al testigo citado a comparecer a los fines de prestar declaración testimonial:Sra. **Giselle Marilu Roldan, D.N.I. N° 30795035**, no compareciendo persona alguna. Se hace constar que compulsado el Sistema SAE, se verifica que existe envío de oficio n° 1608/24 para notificación por parte de URS. Asimismo, se registra comparecencia por parte de los letrados, Dr. Parache Oscar apoderado del actor y la Dra. Farach Lilliana apoderada de la parte demandada, intervinientes mediante plataforma para reuniones virtuales zoom.AVM

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.